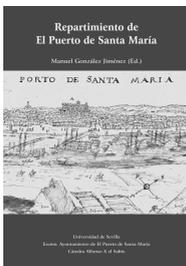




El Repartimiento de El Puerto de Santa María



Manuel González Jiménez [ed.], *El Repartimiento de El Puerto de Santa María*. Sevilla-El Puerto de Santa María, Universidad de Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de el Puerto de Santa María, Cátedra Alfonso X el Sabio, 2002.

Los repartimientos de tierras en la Andalucía del siglo XIII han constituido un tema clave de la historiografía andaluza desde que en los años cincuenta del siglo pasado J. González escribiera su *Repartimiento de Sevilla*. La importancia de estos textos para el conocimiento del periodo en el que nace la Andalucía cristiana, es decir **Andalucía** propiamente dicha, es hoy innegable. Por ello, la edición del texto del Repartimiento de El Puerto de Santa María constituye un paso más en la comprensión de esta etapa fundamental de la historia de nuestra tierra.

Hay que dejar claro que no estamos ante la simple edición de un texto. El trabajo de transcripción –labor, por otro lado, bien meritoria si tenemos en cuenta que hablamos de un texto muy complejo– se acompaña en este caso de un denso y bien estructurado análisis codicológico y paleográfico del manuscrito del siglo XIII que contiene el citado Repartimiento. Un trabajo

realizado por un buen especialista, Antonio Claret García Martínez, que nos permite comprender no sólo el proceso de elaboración de tan importante texto, sino también ahondar en cuestiones tan interesantes como el uso de la escritura y su papel en la articulación de la vida diaria de la sociedad de la época.

Pero el libro que nos ocupa es mucho más que un texto y su estudio formal. De hecho, más de la mitad de sus páginas se dedican a profundizar en diferentes temas relacionados con la información contenida en el mismo. Además del ya mencionado, realizado por Antonio Claret García Martínez, encontramos un interesantísimo estudio sobre la lengua que en ese siglo XIII se escribía en Andalucía. Obra de Manuel Ariza Viguera, autor de otros interesantes estudios lingüísticos realizados sobre textos bajomedievales andaluces, el capítulo *La lengua del Repartimiento* estudia la fonética, la morfología, el léxico, la sintaxis o la toponimia, dedicando un especial y denso análisis a la antroponimia.

Y, por supuesto, siendo el editor y coordinador de la obra Manuel González Jiménez, gran especialista sobre la Andalucía del siglo XIII, no podía faltar un estudio en profundidad de la realidad histórica que encierra el texto y su contexto. Así, además de un capítulo introductorio general en el que se sitúa al lector en el entorno político que rodea a El Puerto de Santa María en el siglo XIII –*La ocupación de la zona de Cádiz*–, el profesor González Jiménez es el autor del capítulo III de esta obra: *La repoblación de El Puerto de Santa María*.

Nos encontramos con un estudio histórico que, realizado con la seriedad y profundidad a la que su autor nos tiene acostumbrados, toca todas y cada una de las cuestiones básicas que el texto del Repartimiento permite. Así, encontramos desde el análisis, más o menos formal del proceso del reparto –cronología, medidas, tipología de los beneficiados– al estudio de la procedencia de los repobladores y las estructuras familiares y de parentesco. Destaca especialmente, a mi parecer, el apartado dedicado a los sucesivos repartos que tuvieron lugar en El Puerto para asentar población. Densas páginas en las que el autor analiza en profundidad los repartos de tierras de viña, tierras calmas, así como los efectuados en diferentes alquerías del término; estos últimos referidos tanto a tierras como a solares y casas. El análisis de los repartos llevados a cabo en los años 60 del siglo XIII termina con el de las entregas

de casas y solares en la villa de El Puerto. Aunque se parte, lógicamente, de un estudio cuantitativo, aquí es posible encontrar mucho más que cifras y datos. El autor pone de relieve cuestiones tan interesantes como la estructura de la propiedad que se va generando, los perfiles socioeconómicos de los primeros pobladores, el paisaje rural dominante o la caracterización física del caserío de la que será gran villa portuense. Todo un ejemplo del buen hacer sobre un texto complejo y con una información de difícil sistematización.

Para terminar mencionar dos aspectos que merecen ser destacados. El primero, puramente formal, se refiere a la parte gráfica. El libro tiene una magnífica calidad de edición que se hace especialmente evidente en las 16 ilustraciones a color que se encuentran en sus páginas centrales. El segundo aspecto que queremos resaltar, no por técnico tiene menos valor: me refiero a los índices. Un libro como el que tratamos no sólo merece sino que precisa de unos buenos índices, sin los que el texto perdería valor. Obra de Antonio Claret García, los *Índices de lugares y gentilicios, de materias y de nombres*, que ocupan más de 40 páginas, son el resultado no sólo de un trabajo puramente informático, sino de una intensa labor de unificación de grafías y de creación de un tipo de base de datos que ha facilitado, además de la elaboración final de esos índices, la realización de los estudios –lingüístico e histórico– contenidos en el libro.

En suma, creemos que éste es un libro que ocupará un lugar destacado en la historiografía bajomedieval andaluza, por lo que todos los interesados en esta etapa histórica debemos estar agradecidos a sus autores y a las instituciones que han hecho posible que vea la luz.

Mercedes Borrero Fernández
Universidad de Sevilla